ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
NIT 810.002.963-5

ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN N° 04

CONTRATO N°:	**SG-SMC-022-2024**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NORCASIA
CONTRATISTA:	**WIRELESS COLOMBIA S.A.S.** **NIT. 900482761-9**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET BANDA ANCHA A TODO COSTO CON PLAN CORPORATIVO PARA BRINDAR SOLUCIONES TELEMÁTICAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA, CALDAS
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($30.664.847,36)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	09/03/2024
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($30.664.847,36)
PLAZO ADICIÓN:	N/A
C.D.P INICIAL:	N° 129 de 03 de febrero de 2024
C.R.P INICIAL:	N° 289 de 08 de Marzo de 2024
GARANTIAS	N/A
C.D.P ADICIÓN	N/A
C.R.P ADICIÓN:	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	DEL 01 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL:	Diez (10) actas de manera mensual, previa presentación de las respectivas facturas por parte del contratista y de certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, y del informe por parte del supervisor del contrato.
FORMA DE PAGO ADICIÓN:	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($3.066.484,73) impuestos incluidos. CORRESPONDIENTE AL PAGO N° 4

En Norcasia - Caldas, a los once (11) días del mes de julio del año 2024, en la oficina de la Secretaría de Gobierno, se reunieron **CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR,** Secretario de Gobierno Municipal, quien actúa como supervisor designado del contrato en referencia y **WIRELESS COLOMBIA S.A.S.** en su lugar de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato referenciado, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades, de acuerdo al informe presentado por el contratista en fecha 11 de julio de 2024 y factura No 206615 de Fecha 11 de julio de 2024, se certifica que efectivamente cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto se procede el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Conforme a las obligaciones del contratista, se hace constar que el mismo ha presentado al supervisor del contrato constancia de encontrarse al día en el pago por concepto de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a las directrices en el decreto N° 1273 del 03 de Julio de 2018, por lo que verificado el cumplimiento y así como la veracidad y la autenticidad de la información y conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el decreto 1082 de 2015, en congruencia con la ley 789 de 2002 en su artículo 50, se autoriza pago por un valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($3.066.484,73) impuestos incluidos, conforme a lo estipulado en la cláusula CUARTA del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de julio del año 2024

CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR
Secretario de Gobierno
Supervisor
Supervisor

Enoc Acosta. R.

WIRELESS COLOMBIA S.A.S.
Contratista